



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

**COMISIÓN DE GARANTÍAS DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN
BIOQUÍMICA POR LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y DE MÁLAGA
ACTA**

En Sevilla, el 11 de julio de 2012 a las 12:00 h se reúne la Comisión de Garantías de Calidad del Título de Grado en Bioquímica por las Universidades de Sevilla y de Málaga. Asisten José María Romero Rodríguez que preside, Javier Ruiz Albert, Ana María Rodríguez Quesada, Francisco Javier Ávalos Cordero, Daniel Galbeño Bravo, Marta Rojas Torres, Ángel Serrano García, Ascensión Blasco Cortés, que actúa como secretaria, y Eduardo Morán Fagúndez.

Se trató el siguiente orden del día:

1. **Unificación de los programas de las asignaturas de las dos sedes**
2. **Plataforma virtual**
3. **Reglamento del TFG**
4. **Gestión del traslado de alumnos entre las dos sedes**
5. **Movilidad del profesorado entre las dos sedes**
6. **Procedimientos de coordinación del Grado**

A continuación, se detalla lo expresado:

Se estableció que los programas de las asignaturas tenían que ser idénticos en las dos sedes. Para eso se estableció un protocolo de coordinación en el cual los dos coordinadores de cada asignatura debían presentar un programa común. Además, los programas de cada asignatura debían estar coordinados, a su vez, con los programas de las demás asignaturas de cada curso y con los del resto de los cursos. Para aumentar el grado de coordinación, se decidió establecer Proyectos de Innovación Docente conjuntos entre ambas Universidades. Se estableció un procedimiento para desarrollar el reglamento del TFG. Finalmente se estableció un procedimiento para regular la movilidad del profesorado y gestionar el traslado de los expedientes de los alumnos que se movían de una sede a otra.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Ascensión Blasco Cortés